

Item: revista de biblioteconomia i documentació

Jesús GASCÓN* y Adán SERVER**



Item se ha convertido, con el paso de los años, en “la” revista del Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya (COBDC). El hecho de que se edite desde la creación de la entidad, en 1987, la ha convertido en una herramienta de comunicación entre el COBDC y los colegiados, usuarios y subscriptores. El COBDC edita otras dos publicaciones que han ido adquiriendo perfiles diferentes: *Document*, un boletín bimestral de noticias relacionadas con el Col·legi y la vida profesional, y *Bibliodoc*, un anuario que pretende ofrecer un estado de la cuestión en diferentes áreas y actividades de la profesión.

Item, que se publica tres veces al año (hasta el número 29, de 2001, fue bianual), cumple la función de informar y continuar formando a los colegiados, ya en el ejercicio de su profesión. Igualmente, deviene un foro de intercambio de experiencias profesionales a través de los artículos en que se explica de

145

qué manera se ha abordado una cuestión en un centro. Por ello, citando la misma misión de la revista, es “un medio de expresión, de información y de formación permanente para todos los colegiados y subscriptores de la publicación”.

Durante años, *Item* fue la única revista profesional publicada en catalán y en Cataluña en el ámbito de la biblioteconomía y la documentación —en el campo de la archivística se publicaba y se publica *Lligall*, de la Associació d'Arxivers de Catalunya—. Por ello, además de ser la revista del colegio profesional, cubría la necesidad de una revista más académica, donde publicar resultados de investigaciones o cuestiones más teóricas. Se combinaban ambos enfoques y se podían encontrar artículos más propios de revistas de una facultad. La publicación, desde 1998, de *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació* por parte de la Facultat de Biblioteconomia i Documentació de la Universitat de Barcelona, ha cubierto esta necesidad y ha hecho que *Item* haya puesto más énfasis en cuestiones de interés para el profesional, antes que para el docente o el investigador, aunque sin excluirlos.

* Coordinador de la revista *Item*, <jesus.gascon@cobdc.org>

** Secretario técnico de la revista *Item*, <adan.server@cobdc.org>

Así, el ámbito temático es genérico: parafraseando a Terencio, somos bibliotecarios y documentalistas y nada referido a la documentación nos es ajeno. Tanto la teoría y la reflexión como la práctica y la experiencia de las disciplinas vinculadas a los trabajos de obtención, análisis y difusión de la información contenida en documentos tienen cabida en la revista.

Por lo general, desde hace años, cada número tiene algunos artículos en torno a un tema monográfico, junto a otros que no necesariamente tratan sobre ese tema. También hay números misceláneos, sin un núcleo monográfico. Además de las secciones de artículos, monográficos o no, la revista cuenta con otras secciones. En "Parlem amb..." se entrevista a alguna persona que, por alguna razón, pueda tratar algún tema de actualidad; se ha entrevistado a personalidades del ámbito catalán y extranjeras, aprovechando su paso por Cataluña (Marcia Bates o Carol Brey-Cassiano, por ejemplo). "Experiències" recoge análisis o reflexiones a partir de una situación real, o la descripción de un servicio o un centro. Suelen ser interesantes, aunque cueste conseguirlos: en general, el profesional tiende a pensar que lo que hace es "normal" y que no merece explicarlo en una revista; no obstante, explicar la solución dada a un problema puede ser útil a otros, lo que hace que sea una sección valorada. En "Opinió", sección que sólo se publica en algunos números, se dan artículos que expresan eso: la opinión personal de su autor, sin intención de sentar cátedra. "Ales de paper" incluye contribuciones breves sobre la presencia de las bibliotecas y similares en obras de creación: cada número explica o analiza obras literarias, películas, edificios de bibliotecas, etc. En "Ressenyes" se comentan novedades editoriales publicadas en España. Hay que destacar la "Llista de novetats", bibliografía con ánimo de exhaustividad, elaborada desde sus inicios por Amadeu Pons, de las publicaciones españolas, en cualquier lengua, relacionadas con las disciplinas que atañen a la profesión: monografías y primeros números de publicaciones periódicas en cualquier soporte. Es, seguramente, la única bibliografía exhaustiva (o que pretende serlo) sobre la materia con la que contamos. En la medida de lo posible, cuando se han visto las obras, se comentan brevemente; cuando no, se da la cita. Por último, cada número va precedido por una presentación que da unas breves pistas sobre el contexto del número y los artículos que se publican, y finaliza con la traducción de los títulos, resúmenes y descriptores de cada contribución al español y al inglés, para facilitar su inclusión en bases de datos.

146

Todas las contribuciones publicadas son originales (se da por supuesta la buena fe del autor). En buena parte se encargan; no son habituales las contribuciones "motu proprio", pero se han incrementado desde el cambio de periodicidad de la revista y cuando la revista ha ido apareciendo con puntualidad.

Item tiene una autonomía considerable respecto al Col·legi. Éste no interviene en sus contenidos ni en su línea editorial, que dependen del Consejo de Redacción. El Consejo, en una reunión, decide cuál va a ser el tema abordado en la parte monográfica y qué tipo de artículos se podría publicar. A partir de esto, propone especialistas a los que se puedan encargar las contribuciones siguiendo el enfoque deseado, pero libremente. Simplemente, se encarga un artículo con una temática y se sugieren unos aspectos que interesa que se traten, informando de cómo es el resto del número, para que el autor pueda hacerse una idea y no duplique con-

tenidos. Cabe decir que la revista está abierta a recibir contribuciones por iniciativa propia, siempre que se ajusten a los objetivos de la revista, de manera que cualquier profesional de la información y la documentación puede hacer llegar sus trabajos al Consejo de Redacción para que sean valorados. Estas contribuciones, que tratan temáticas diferentes, se incluyen en la parte miscelánea de cada número.

El Consejo, que se va renovando periódicamente, está formado por profesionales en activo, especialistas en un determinado sector profesional de la disciplina: bibliotecas públicas, bibliotecas universitarias, centros de documentación empresarial, empresas de servicios documentales, etc. Cuando se procede a la renovación del Consejo de Redacción, éste sugiere candidatos para cubrir las vacantes de un determinado sector profesional, las comunica a la Junta de Gobierno del COBDC, y ésta las considera y aprueba. Los criterios de elección son variados: que sea una persona que conozca su sector de trabajo, que lo pueda representar equitativamente —si hay cuatro miembros de bibliotecas universitarias, se buscará que trabajen en universidades diferentes—, que pueda valorar adecuadamente los artículos, que conozca gente y tenga contactos —esto interesa especialmente cuando se busca un autor para una materia concreta—, que sepa trabajar en equipo y que tenga interés en trabajar en la revista. A la hora de proponer un candidato, se tiene muy en cuenta su disponibilidad para asistir a las reuniones y cumplir su cometido, independientemente de cuál sea su lugar de trabajo, cargo o número de textos publicados.

Los miembros del Consejo de Redacción no reciben remuneración alguna y, mientras están en él, no suelen publicar contribuciones en *Item* —a veces se ha tenido que hacer para cubrir la baja de un artículo encargado que ha fallado—. Así pues, su mayor compensación es el prestigio profesional que les confiere el formar parte del consejo de redacción de esta revista, y el hecho mismo de trabajar en ella, que se hace bastante agradable.

Una vez decidido el tema, los artículos y los autores, se sigue un calendario para garantizar la puntualidad de la publicación: éste ha sido durante años el principal escollo que hemos encontrado. Ahora, más o menos, los números salen con regularidad. El principal motivo de atraso suele venir por parte de los autores, en la primera presentación, de un lado —se hace difícil exigir un plazo riguroso cuando el autor lo hace voluntariamente y a costa de su tiempo: ninguna contribución se paga, sea de quien sea, y todo el proceso, tanto de creación como de edición, recae en personas que se dedican a ello por amor al arte— y en el proceso de introducción de sugerencias hechas por los miembros del Consejo.

Todas las contribuciones recibidas —excepto la lista de novedades— son evaluadas por el Consejo de Redacción. Cuando llega el artículo —o la experiencia, o lo que sea—, el secretario del Consejo las envía al resto de miembros. Previamente se ha hecho un reparto según el cual cada contribución es valorada, como mínimo y por separado, por dos de los miembros del consejo —suelen leerla más, ya sea porque se les asigna, ya porque despiertan su interés: cuantas más opiniones haya, mejor—. Hasta no hace tanto, cada contribución la leían todos los miembros del consejo, pero esto era pedirles mucho, sobre todo porque las contribuciones suelen llegar juntas en un período corto de tiempo. La asignación se hace según el

ámbito de especialidad de cada uno. Éste la lee y anota sus observaciones y sugerencias, ya sean positivas, ya negativas o, simplemente, de cambios que podrían mejorar el artículo. El resultado se envía por correo electrónico a todos los miembros del consejo o se discute en una de las reuniones cuatrimestrales.

Las valoraciones y cambios sugeridos pueden referirse tanto al contenido como a la forma. En ésta no se hace tanta incidencia, ya que todos los escritos recibidos pasarán por un corrector lingüístico que puede hacer los cambios necesarios. De todas formas, se intenta sugerir, cuando se da el caso, soluciones que hagan más legible o inteligible el texto. En lo referente al contenido, se confía en la profesionalidad del experto, pero se pueden sugerir cambios de enfoque, de estructura, aclaraciones, etc., que suelen ser bien recibidas por el autor e incluidas en la segunda versión. Igualmente, hay cambios, sobre todo formales, en los que, por la premura del proceso de edición, no se consulta al autor, dando por supuesto que no va a encontrarlo mal. Es eso o no publicarlo.

El Consejo de Redacción es, pues, un consejo asesor y lleva a cabo una revisión paritaria de los artículos, además de escoger o aceptar temáticas y marcar, en suma, la línea de la revista. El consejo ha sido coordinado por una persona, que forma parte de la Junta de Gobierno del COBDC. Históricamente, su papel era el de enlace entre la Junta y la revista, así como el de encargado de coordinar cometidos y llevar a buen puerto la gestión de las actividades que implica todo el proceso editorial, desde que se planifica el número hasta que sale de imprenta. Era el llamado secretario del Consejo o secretario de redacción. Desde hace unos años, la figura del coordinador ha cobrado más relieve, en parte porque se han sistematizado procesos de edición y se ha querido descargar a los otros miembros del Consejo de trabajos ajenos a los puramente científicos. Actualmente, esta persona se llama *coordinador* y cuenta con el apoyo de un *secretario técnico*. Interesa que ambos formen parte del consejo de redacción, aunque su papel como evaluadores pueda quedar en segundo plano y reservarse para casos de conflicto.

148

La lengua de publicación de la revista es el catalán —excepto los resúmenes en castellano e inglés—. Siendo la revista del Col·legi, y siendo el catalán una lengua conocida por los colegiados y la más utilizada en su ámbito profesional, se consideró que era ésta la lengua “natural” de la revista. Además, la revista actúa como un vehículo útil para fijar la terminología profesional. Cualquier contribución recibida en otras lenguas —se han recibido en español, francés e inglés— se traduce. En algunas ocasiones se ha planteado publicar también en castellano para conseguir una mayor proyección externa, pero los costes de traducción y publicación lo hacen inviable. Por otro lado, para un lector español medio, el catalán escrito no ofrece muchas dificultades. Hemos recibido, en este sentido, comunicaciones de lectores de Madrid y Salamanca, por ejemplo, que leen habitualmente la revista y que, tal como dicen ellos, la encuentran “más fácil de leer que una que esté en inglés.” Incluso nos ha llegado un mensaje electrónico desde Sudamérica felicitándonos por un número, haciendo apreciaciones que demostraban que había sido leído. Vamos, que se puede.

La revista, que como ya se ha dicho se publica desde 1987, es sucesora del *Butlletí de l'Associació de Bibliotecaris de Catalunya* (1982-1986), asociación que desapareció al cons-

tituirse en colegio profesional. Desde sus orígenes, quiere manifestar la unión de los profesionales de la biblioteconomía y la documentación en Cataluña: pese a que existía un colegio y otra asociación dirigida a los profesionales de la documentación —la Societat Catalana de Documentació i Informació (SOCADI)— la revista era un vehículo de expresión para todos¹. Desde 2005, la revista está disponible también en línea, en formato .PDF, en el sitio web del COBDC <www.cobdc.org/publica/item/index.html>. Los tres últimos números publicados son de acceso exclusivo para los colegiados y usuarios del COBDC, que pueden disponer de ellos en el mismo momento en que sale el número.

Los artículos de *Item* se encuentran indizados en: *Library and information science abstracts* (LISA), *Base de datos de ciencias sociales y humanas* (ISOC), *Resúmenes de documentación e información* (REID), BEDOC, DIALNET, *Revistes catalanes d'accés obert* (RACÓ) y *Temària*. Hay que destacar este último recurso <temaria.net> ya que indiza y da acceso al texto de todos los artículos de la revista, desde el primer número, y permite la recuperación mediante descriptores de un tesoro multilingüe en catalán, español e inglés.

En lo que respecta a la consideración de la revista en su ámbito temático, y a la luz de los últimos datos disponibles, ocupa la cuarta posición entre las revistas españolas en In-RECS (2004), la tercera posición en RESH (2003), y cuenta con 32 de los 33 indicadores de calidad establecidos para la evaluación de revistas impresas en *Latindex* —falta el contar con un consejo de asesores externos, ajenos al consejo de redacción: aunque se ha planteado, no se ha considerado necesario y, cuando alguna vez ha hecho falta un nuevo juicio externo, se ha recurrido a un experto—. No está nada mal, teniendo en cuenta que la revista está sobre todo pensada para un colectivo limitado, los colegiados, de un ámbito territorial pequeño y que se publica en una lengua de difusión restringida.

149

Satisface saberlo, claro. Igualmente, los comentarios positivos de lectores: quizás se echen a faltar porque se da por supuesto que las cosas han de salir bien y están acostumbrados a ello. Algunos números han quedado mejor que otros, claro, pero es como los hijos: es difícil preferir a uno o, si se prefiere, queda mal decirlo. El 43, el 38, el 34 o el 29, entre los últimos publicados, nos hacen sentir especialmente orgullosos; partiendo de que se trata de números monográficos. Eso no obsta para que otros también sean buenos o tengan contribuciones relevantes, incluso polémicas. Tuvo gran transcendencia el número especial que se publicó en inglés con motivo del Congreso y Asamblea General de la IFLA en Barcelona, en 1993, en el que se ofrecía una visión panorámica completa de la realidad bibliotecaria en Cataluña.

Como en cualquier otra publicación, detrás de las páginas está el esfuerzo de mucha gente: no sólo en su parte científica —autores, comité de redacción, etc.— sino también la entidad que la publica, los empleados del Col·legi que buscan publicidad que la financie o hacen los trámites administrativos, o los trabajadores de la imprenta —composición y similares— que, sugiriendo cambios de diseño, papel o tipografía, contribuyen a que la revista esté, independientemente del contenido, bien editada.

1. En 1999 la SOCADI se integró en el COBDC. Hacía dos años que había iniciado una publicación, el *Anuari socadi*, que perseguía objetivos claramente diferenciados de los de *Item*. Desde la unión de las dos entidades, el anuario se siguió publicando con el título *Bibliodoc: anuari de biblioteconomia, documentació i informació*.